

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28

Seccion oficial.

La GACETA del 20 no contiene disposicion alguna de interes.

BANDO

D. Ignacio Garcia Lovera, Abogado de los Tribunales Nacionales é individuo de este Ilustre Colegio, condecorado con la Cruz de primera clase de la orden Civil de la Beneficencia, Gefe honorario de Administracion de Hacienda pública, Auditor honorario de Marina, Caballero de la inclita y veneranda orden de San Juan de Jerusalem. Alcalde de esta Capital y presidente de su Exmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que con el fin de que en las funciones de toros que han de celebrarse en la plaza de este nombre en los dias próximos de Feria, 23, 24 y 25 del actual, se observe el orden debido, de acuerdo con la autoridad superior política de esta provincia,

Ordeno y mando:

1.º La entrada á los tendidos, grada cubierta, y demás localidades de sol y sombra, estará espedita para el público, y se efectuará precisamente por distintas puertas. La empresa cuidará de que en cada una de las escaleras y ochavas permanezcan los dependientes necesarios para que dirijan y coloquen á los concurrentes en sus asientos respectivos.

2.º Solo tendrán entrada franca dentro de la plaza la fuerza militar destinada á cubrir el servicio, y los empleados de la Autoridad que cuiden del cumplimiento de sus disposiciones. La Empresa tendrá el suficiente número de dependientes que reciban los billetes, evitando los entorpecimientos que de lo contrario son consiguientes.

3.º Los empresarios no esponderán mas entradas que las correspondientes al número de personas que quepan en la plaza cómodamente. Las que escedan de este límite serán obligadas á salir del local, pero con derecho al reintegro de su desembolso.

4.º Se prohíbe la reventa de billetes, per-

diendo el contraventor todos los que se encuentren en su poder, sin perjuicio de sufrir además la correccion correspondiente.

5.º Ni al tiempo de empezar la funcion ni al concluirse, se permitirá que los carruages se acerquen á la puerta de la Plaza. En uno y otro caso se situarán en el arrecife céntrico de los Tejares, cuidando los conductores de no obstruir los demás puntos del transito. Tampoco se consentirá en dicho sitio reunion numerosa de personas á pie ó á caballo que impida la circulacion bajo ningun concepto.

6.º Ninguna persona podrá permanecer entre barreras. Este sitio quedará libre de todo obstáculo y completamente desembarazado para los lidiadores y para los precisos sirvientes de la plaza, que llevarán un distintivo que dé á conocer su empleo.

7.º No será lícito quemar petardos, encender fósforos para iluminar, ú otra cosa que pueda causar daño; ni arrojar al circo objeto alguno que pueda inferir perjuicio al piso ó molestia á los lidiadores. Los concurrentes permanecerán sentados mientras estén corriendo las reses, y no podrán incomodar con insultos á los demás, bajo pretesto alguno.

8.º Los que promovieren altercados con menoscabo del orden público, si no cedieren de su empeño á la intimacion de los agentes de la Autoridad ó de la fuerza armada que les ausilie, serán espulsados de la plaza sin permitirles su nueva entrada, perdiendo el reintegro del importe de sus localidades, sin perjuicio de lo demás á que hubiere lugar.

9.º No se permitirá que los espectadores ocupen otros asientos que los que hubiesen satisfecho, ni que bajen á la plaza, cuyo redondel estará cerrado hasta que esté muerto el último toro, como tampoco que aficionado alguno pida licencia para tomar parte en la lidia, y mucho menos que lo efectue sin ella, siendo inmediatamente detenidos los contraventores.

10.º La Autoridad llevará á debido efec-

to cuanto la empresa promete al público en sus carteles de anuncio, y en este supuesto no podrá exigirse á la misma otra obligacion, sea de la clase que fuere, que las que resultan de aquellos.

11.º Ninguna persona trabajará en las corridas mas que las anunciadas, prohibiendose los brindis ó saludos á determinados individuos por parte de los lidiadores.

12.º Los caballos que resulten muertos serán estraídos de la plaza en el mismo dia de la funcion despues de anochecido y enterrados en los puntos designados con anterioridad.

13.º Debiendo estar abierta la plaza desde las dos y media, segun está anunciado con permiso de la autoridad, se hallará en ella hasta las cuatro y media en que principian las funciones un señor Teniente de Alcalde para decidir cualquier duda ó dirimir toda cuestion que pueda suscitarse.

14.º Quedan encargados los dependientes de la Autoridad del cumplimiento de cuanto se previene en este bando, y en tal concepto pondrán á disposicion de la que presida á los infractores para el castigo que, segun la naturaleza del caso, corresponda.

Córdoba 22 de Mayo de 1858.—Ignacio Garcia Lovera.—Mariano Lopez Amo, Srio.

ADMINISTRACION DE RENTAS ESTANCADAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Habiéndose recibido hoy en los almacenes de esta Administracion una gran remesa de cigarros habanos, denominados Marca Regular, al precio de 17 mrs. uno, esta dependencia ha cuidado de antemano de que los consumidores encuentren un abundante surtido de aquellos en los estancos de la calle de S. Fernando, Tendillas, y puerta de Gallegos, de que ya tiene conocimiento el público por medio de mis edictos y Diario de la Capital.

Córdoba 22 de Mayo de 1858.—El Administrador principal, Timolao Diaz de Morales.

FOLLETIN.

REVISTA SEMANAL.

Invocacion.—*Leopoldina de Nivara*—Alonso Cano.

I.

Quando el Domingo quiera el *Diario* posarse en vuestros ojos, ojos de amor—los encontrará en el seno de esa virgen callada y vagarosa que los hombres llaman *sueño* y que yo llamo *olvido*.

Porque, ya se vé, ¡estareis tan cansadas, tan lánguidas, tan *sensitivas*!

¡Y es tan dulce dormir despues de un baile!

Y esta pobre revista se volverá triste, y contará las horas de vuestro reposo como cuenta el estudiante las hojas que le restan de estudio, y su triste eco llegará hasta mi...

Soy muy egoista, ¿no es verdad?

Mas no lo estrañeis, porque el egoismo, la religion del yo, es á nuestra época lo que el horror es al abismo, lo que la armonia es á las esferas.

¡Jil jil jil ya os diré algo sobre esto la noche del próximo baile!

Pero cuidad de que nadie nos oiga...

Porque quiero infiltrar en vosotras este amor de amores, este perfume santo y suave que vive en mi...

Y hay palabras que solo vosotras debeis escuchar. Dormid entretanto, ¡el sueño es la vida! dormid

como duermen las tórtolas, como el lirio se recoje en su cáliz...

Dormid... y no os importe que *mamá* gruña sordamente y murmure:

¡Qué niñas! ¡Jesus qué niñas! yo prometo que será el último baile!

II.

Hay en nuestra sociedad una clase de mujeres que hacen de la coqueteria el único estudio de su vida, y que burlándose del amor, de la fé y del alma de la juventud, siembran en torno suyo una tierra de lágrimas, una tierra cuyo fruto es el ateismo del corazón.

Leopoldina es el prototipo, la encarnacion mas perfecta, la sintesis de esas mugeres.

El autor la presenta en todo el brillo de la riqueza, de la fama, de la moda; pone en sus labios no sé qué pasada historia de lágrimas, la obliga á pasar por cima de un cadáver—¡tumba que sangra y que al sangrar maldice!—y dá al espectador un ejemplo elocuente del castigo que Dios reserva á los que juegan con el sentimiento mas puro, mas virginal del corazón humano.

Muchos dirán:—la coqueteria es inocente... hoy nadie muere de amor...

A esos les podré contar una horrible historia que todos saben y que yo presencié allá en una capital de las Provincias...

Ella goza del mundo, rie, baila, es feliz.

El arrastra el sudario del destierro en un clima que mata...

Y sin embargo, ella, ella misma armó una mano de puñal...

Y sin embargo, él, víctima del que muchos llaman *juego inocente* de las mugeres, ha muerto á estas horas...

Pero dejemos estas y otras cosas que se amontonan á nuestra pluma como las nubes se aprietan en el oscuro horizonte.

¡Podríamos contar tantas historias!

La Sra. Martinez rayó en *Leopoldina* á la altura de todo su talento artístico.

En el primer acto la vimos ligera, inconstante, coqueta en fin.

Luego la coqueta sintió dentro de sí como un castigo de sus faltas, la Virgen amor que tantas veces habia hollado con el sarcasmo...

Y sobre todo, cuando *Leopoldina* pierde la razon, cuando el orgullo herido, el corazón llagado, el desprecio de todos se unen en ese algo monstruoso que se llama locura... nosotros no pudimos aplaudir á la actriz...

¡Porque las lágrimas luchaban por hallar el camino de los ojos!

¡Te ries, lector?

¡Jil jil yo tambien me rio...

¡Hay cosa mas ridicula que un hombre que llora? ¡Jil jil jil riámos todos...

Satanás nos comprará esa carcajada homérica.

NACIONALES.

—Dicen de Tortosa con fecha del 14.

Hoy ha tenido lugar una doble desgracia. Los hermanos Serrets, carreteros de estas salinas, han tenido una acalorada disputa esta mañana, durante la cual el menor ha dado un navajazo al mayor, y según los facultativos, le ha ocasionado una herida mortal, pues le ha partido el estómago en dirección transversal. Preso el delincuente en el acto, ha sido conducido por dos guardias de las salinas y un auxiliar de la partida á la villa de Amposta, y allí embarcado en una de las barcas que hacen el tráfico diario de esta ciudad á dicha villa. El preso iba perfectamente amanillado y sentado en uno de los bancos de la barca entre los dos guardias bien armados, que, como todos los que venian embarcados, observaron que iba muy ensimismado y como concentrado en alguna idea fija. Efectivamente, ha confirmado que proyectaba otro crimen, pues así que se ha divisado esta ciudad, y sin que nadie se halla apercibido de ello, se ha precipitado al río. Como iba bien atado, y el punto donde se ha tirado era de mucho fondo, no ha sido posible sacarle ya del agua, en la que ha querido ocultar un fratricidio con un suicidio.

—Cartas de Macao, fecha 12 de marzo, hacen esperar que la expedición franco-española á la Cochinchina, tenga felices resultados para la ilustración de aquel país, y fomento y respeto de la religión católica. A aquellas fechas no se sabía en Macao que hubieran salido las fuerzas españolas para la Cochinchina. Lo que si se sabe es que habian salido para Shanghai, en el Fun-kin, los vapores que fueron á llevar el ultimatum de Francia y España. El edicto publicado últimamente por el emperador hace esperar que allí cesarán las persecuciones contra los cristianos.

—El nacimiento del príncipe de Asturias fué recibido en Manila con el mayor entusiasmo, y á la salida del correo, el 24 de Marzo, se preparaban á celebrarle todas las clases de la población con suntuosas fiestas reales, cuyos programas ya circulaban, y en los cuales descuellan útiles y benéficos pensamientos, que harán imperecedera en el país la memoria del acontecimiento.

—Va marchándose la plata de esta plaza, escriben de San Sebastian, sin saber por qué: los napoleones, en particular, andan muy escasos; así es que el oro es el que predomina en todos los pagos: aun no hace un año

costaba seis reales el cambio de una onza en plata por otra en oro; en el día no es tan fácil como parece encontrar quien cambie un ochentín. Los calores algo extraordinarios que se han dejado sentir días pasados á causa del viento Sur que reinó, parece que calentaron algunas cabezas ya exaltadas, ó por lo menos de funciones alteradas; el 27 del pasado, intentó degollarse una muger, y se hizo una espantosa herida en el cuello; á los cuatro días se tira de un quinto piso un carpintero, y queda desnucado.

—La correspondencia de Galicia es escasa de noticias, pero estas son satisfactorias. Por todas las provincias gallegas se disfruta de un magnífico tiempo, y crecen las esperanzas de una buena cosecha de los frutos del país. Las obras públicas siguen avanzando, y cada día se empieza alguna nueva.

—El gobernador capitán general de Filipinas participa, fecha 24 de marzo último, que la tranquilidad pública continua sin alteración en aquellas islas, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

—El cuerpo de carabineros del reino ha realizado en la primera quincena de abril anterior 141 aprehensiones valoradas en su totalidad en 88,563 reales y 47 céntimos. Figuran entre ellas 75 reos y 20 caballerías.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 18. Atendiendo á las reclamaciones de Francia y otras potencias, la Turquía ha suspendido las hostilidades.

Londres 18. En la Cámara de los Comunes continúa la animada discusión sobre la proposición Sardwell. Han hablado muchos oradores y aun no se ha votado.

Han llegado nuevos y largos despachos telegráficos para anunciar pequeños triunfos en la India.

El gobierno provisional de Venezuela llama al antiguo presidente Paez.

Marsella 18. El gobierno napolitano ha publicado 45 notas y despachos que forman la correspondencia con Cerdeña relativa al Cagliari.

El tratado de los aliados con China quedaba casi concluido.

Paris 20. Ha triunfado en las elecciones del alto Rin el diputado de oposición Migeon, que ha sido reelegido á pesar de los esfuerzos del gobierno.

Aceptada por Turquía la meditación de sus

sotros, desde lo alto de nuestro interior y de nuestra conciencia, decimos que dicha producción está poco en armonía con las verdaderas leyes de la estética.

Llega la Aurora y facilmente se pone en abierta contradicción con nuestra pluma al copiar las palabras de D. Manuel Cañete.

Y á la Aurora contestaremos hoy por mas que entre sus palabras y nuestra réplica se estiende el largo espacio de un mes.

¿Creeis, queridos amigos, creeis que Margarita, la primer figura del drama, esa Margarita que ama y olvida tres veces, corazón fácil, sea la muger purísima, el ángel de amor y de sufrimiento que quiere pintar el autor?

¿Creeis que el amante burlado, el noble herido en su fé y en sus ilusiones, ese tipo que Calderon no hubiera presentado como nos presenta el D. Lope de el Médico de su honra, merezca por sola una venganza natural, y que está encarnada en los hechos, el dictado de villano, de mal caballero?

¿Creeis que Alonso Cano, voluntad poderosa, corazón valiente, alma perdida de amor, sea el hombre que vacila á cada paso, que tiembla á cada resolución, que duda de su Margarita, de su ángel, á la primer palabra que escucha?

Hé aqui-y por lo pronto-tres caracteres completamente trocados.

Detengámonos aquí!

aliados en su lucha con los montenegrinos, las cinco grandes potencias decidirán los límites de las fronteras entre Turquía y Montenegro.

Londres 20. Con motivo de las elecciones ha estallado en Chile la guerra civil causando algunos muertos y no pocos heridos. A las últimas noticias se creía que triunfarian los candidatos del gobierno.

—Escriben del Havre que la emigración europea por aquel puerto, con destino á América, vá tomando, en lo que vá de año, proporciones por demás considerables, siendo, sobre todo, los Estados alemanes los que principalmente contribuyen á engrosar el número respectivo. Según se desprende de una estadística de reciente publicación, en los 37 años que median entre 1819 á 1857, han emigrado á América, procedentes del viejo mundo, nada menos que 4. 212,124 individuos.

—Anúnciase para el próximo mes de junio el viaje de lord Stratford de Redcliffe á la capital del imperio turco. Su objeto es despedirse del Gran Señor y entregarle las credenciales que han terminado la alta misión que durante tantos años ha representado el célebre diplomático inglés en la corte musulmana.

—Todavía se ignora el desenlace de la batalla presentada por la oposición al gobierno inglés en la Cámara de los Comunes, y según las noticias que sobre el particular encontramos en el correo ordinario, no lo sabremos hasta mañana, pues todo indica que los debates se prolongan mas de lo que se habia creído. Lord Stanley ha sido un celoso defensor de la causa del ministerio, y si bien sus palabras habian producido buen efecto en la Asamblea, los augurios que se hacen son fatales para la vida del gabinete Derby, al que combaten las tres fracciones liberales de comun acuerdo. Dicese tambien que la disolución no tendrá lugar, porque la reina se negará á mantenerlo á costa de tanto precio, y la consecuencia natural de todas estas conjeturas es el asegurar la muerte del ministerio dentro de ocho ó menos días. Antes veremos como ha salido en su lucha contra lord Palmerston y lord John Russell, al fin coaligados, y entonces podrá predecirse con mas probabilidades de acierto.

—Las últimas noticias recibidas de Calcuta dicen que la consabida proclama de lord Canning decretando la confiscación general del territorio de Uda, habia producido, como es consiguiente, el peor efecto que puede imaginarse en el ánimo de todos los hombres sensatos. El general Campbell se ocupaba en reor-

Si no me contestais-lo que no quiera Dios acontezca-si mis palabras no os merecen una réplica tan franca, tan amistosa como lo es mi intención... Y bien, concluiremos nosotros mismos.

Mas cuenta que de la discusión, de esa discusión elevada y decorosa en la que me habeis dado paso, nace la luz...

Y cuenta que la luz es el alma de los mundos.

IV.

Son las diez y media de la mañana del sábado.

(¿No os parece poco armónico el párrafo?)

La exposición nos llama...

Y escuchamos los sonoros relinchos de los corceles, y el mugir de los bueyes, y el tierno balar de los corderos...

Y el sol de mayo-sol de vida-se estiende como una esperanza de luz...

Y tal vez en nuestro camino hallemos muchas hermosas...

Pues, señor... demos un corte á la pluma, pongamos á buen recaudo el mal aliñado tintero, coloquemos sobre nuestro cráneo á guisa de anguloso puchero nuestro angulosísimo sombrero, canoa, gabina, baul, ó como mas plazca, y corramos á la plaza de toros...

¡Vamos á ver mucho cadrúpedo!

HELIODORO DEL BUSTO.

¡Todo se compral

El Sr. Flores, á nuestro entender, no estuvo feliz en el drama que nos ocupa.

Este actor, que tiene dotes y porvenir, lo encontramos cada vez mas amanerado, mas provinciano, para valerlos de una frase de Kars, y le aconsejamos evite este escollo, só pena de caer para no levantarse.

El Sr. Velasco estuvo como debia estar siempre.

III.

Debemos una contestación.

No hace mucho leímos en un periódico cierto párrafo copiado de la Revista Literaria, en el cual se ensalza la producción que antes habíamos tachado.

Quedamos, por consecuencia obligados á una polémica y vamos á comenzarla.

El año 1845 ó 46—nuestra memoria es harto frágil—se publicaba en Madrid la Revista Literaria

En este periódico escribían D. Manuel Cañete, crítico que todos conocen, y D. Aureliano Fernandez Guerra, literato que todos aplauden.

D. Aureliano Fernandez Guerra dió á la escena Alonso Cano.

D. Manuel Cañete escribió en loor del drama el párrafo de que arriba hemos hecho mención.

Hasta aquí, pues, nada hay fuera de lo natural.

Sigamos los hechos.

Representase Alonso Cano en nuestro teatro, y no-

ganizar su ejército, cuyo estado era deplorable por diferentes causas y entre ellas la de haber ocurrido en sus filas serios disturbios con motivo del repartimiento del botín cogido en Lucknow. Los ghoorkas, aliados de los ingleses, disputando á estos la posesion de los objetos, habian llegado á las manos, ocasionando una completa lucha tan grave, que para cortarla el general en jefe se ha visto en la precision de dispersar á los combatientes, incorporándolos á las diferentes columnas que esperan en Rohilkund, donde los indígenas sublevados son muy numerosos. A estas grandes dificultades se unen los desastres que las enfermedades están causando en el ejército inglés, enfermedades que la estacion de los calores propagará mas y mas y que por de pronto tienen convertido en un vasto hospital e mas importante de los barrios de Lucknow. Tambien parece que entre lord Canning y el general Campbell no hay la mayor armonia. Aquel quiere que en lugar de perseguir á los rebeldes se logre establecer completamente la dominacion inglesa en el reino de Uda; mientras este, por el contrario opina ser mas ventajoso atacarlos sin descanso para que no puedan levantar cabeza, sistema que esplica su campaña en Rohilkund. El haber mandado tropas á dicha provincia prueba que su dictámen ha prevalecido.

—Dicen de Madrid el 20.

El telégrafo ha traído la triste noticia del fallecimiento de S. A. R. la princesa Elena de Mecklemburgo, duquesa viuda de Orleans y madre del conde de Paris y del duque de Chartres, nietos del rey Luis Felipe. Tenia la princesa tanto talento como instruccion y brillaba mucho, así por estas dotes como por las virtudes y relevantes prendas que la adornaban.

—Escriben de Potsdam con fecha 4 de mayo al *Zeit* de Berlin:

«Esta mañana se ha declarado en Potsdam un incendio en una fábrica de muebles que ha terminado en una horrible desgracia. Ya se habia conseguido dominar el fuego, y una multitud de obreros habian entrado en los almacenes, presa de las llamas, para salvar los objetos mas preciosos; cuando la casa se vino abajo súbitamente, envolviendo en su ruina á los salvadores. Hasta ahora se ha podido sacar de los restos humeantes cuatro muertos y nueve heridos.»

Tambien escriben de Arad el 2 de mayo al *Llod de Pesth*: «Hoy ha devorado un incendio las aldeas de Santa Ana y Komlos, 900 casas han sido destruidas así como la iglesia y una cantidad considerable de granos, forrajes, etc.»

—El decano de los diplomáticos europeos, M. Metternich, ha cumplido el 15 del corriente 84 años de edad.

—En Globes, cerca del Athenry, Irlanda, vivia hace poco tiempo un hombre llamado Denis Corolice, de Ballindagin, que murió á la edad de 117 años. Conservó el uso de todas sus facultades hasta el último momento. Dos dias antes de su muerte decia no haber experimentado nunca otro mal mas que el dolor de muelas. Durante las últimas semanas de su vida iba de Gloves á Gallway, que dista 20 kilómetros y volvía en el mismo dia. Pudo siempre ver sin el auxilio de anteojos los mas diminutos caracteres. Los hombres mas inteligentes del reino han reconocido que era un muy hábil agricultor; se casó siete veces, y la última á la edad de noventa y tres años. Sus siete mujeres le dieron 48 hijos, 236 nietos, 914 viznietos, y fué veinticinco veces tarabuelo.

En la época del último censo existian en el Alto Canadá 14 hombres y 19 mugeres ma-

yores de 100 años. Un capitán indio, llamado Jam, que vivia en Aluwik, tenia 120 años, y su muger 100. En el Bajo Canadá existian 40 centenarios, 20 hombres y 20 mugeres. En el Oeste del Canadá existian 112 hombres y 96 mugeres de edad de 90 á 100 años; en el Este, 198 de los primeros y 209 de las últimas; en el Oeste del Canadá, 1,071 hombres y 803 mugeres de 80 á 90 años, y en el Este, 1,593 hombres y 1,437 mugeres de la misma edad.

Gaceta.

—EXPOSICION DE GANADOS.—Ante una numerosa concurrencia celebróse ayer la exposicion de ganados anunciada para las once. Hubo en ella menos expositores de lo que esperabamos y habia motivo á creer, tratándose de una capital de Andalucia; mas sin embargo, vióse claramente que la municipalidad, que atiende con estos medios al estímulo de los criadores, conseguirá y obtendrá ópimos frutos en favor de los intereses agrícolas. El jurado bajo la presidencia del Sr. Alcalde y compuesto de las personas que anunciamos en uno de nuestros últimos números, examinó uno por uno con la mayor detencion todos los animales presentados, y subiendo despues al palco de la presidencia y tras de una larga deliberacion, adjudicó los siguientes premios.

El de 1500 rs. á un caballo de D. Rodrigo Fernandez de Mesa, vecino del Carpio, llamado Emperador, castaño oscuro, con cabos negros, de 9 años y 9 dedos.

El de 1000 rs. á un caballo tordo, de 4 años, propio de D. Fernando Suarez Varela, de esta Capital.

El de 500 rs. á una Yegua de 6: dedos, castaña, de 7 á 8 años, llamada Contadora, propia de D. Francisco Barrionuevo, de esta Ciudad.

El de 800 rs. á cuatro Yeguas, dos torcadas y dos castañas, de 3, 5 y 6 años, llamadas Espejeña, Emperadora, Corregidora y Primorosa, propias de D. Juan de la Cruz Calzadilla, de esta vecindad.

El de 400 rs. á un Asno ruoio, llamado Carreto, de cuatro años; con seis cuartas y diez dedos, propio de D. Ildefonso Joaquin de Ariza, vecino de esta Capital.

El de 200 rs. á seis machos cabrios de D. Ramon Mejias, vecino de Villaviciosa.

Faltaron ganados que disputaran algunos premios, y los que se presentaron para otros no llenaron las condiciones exigidas. A la una y media quedó terminado el acto, y durante él alternaron las músicas municipales tocando nuevas y escogidas piezas.

—HOY POR HOY.—Empezó la feria con gran animacion: un crecidísimo número de forasteros ha venido á visitarnos, atraídos por la celebridad que de dia en dia aumenta nuestro mercado.

Los pollos impertinentes,
los gallos de cara seria,
los que la dan de valientes,
los ladrones, y los entes,
harán el oso en la feria.

—SIGUEN LAS CADUCIDADES.—Ha sido declarada la del escorial plomizo titulado *El Cid*, sito en el quinto de la Solana, término de Belcazar.

—INTERROGATORIO.—La escena pasa en un colegio. Las dialogantes son un inspector de estudios y un escolar tartamudo, corriendo viento norte, y cortado por la preocupacion del examen.

El inspector pregunta:—¿Cuántas comparticiones se hacen del planeta que habitamos?

El alumno contesta:—E...euro...pa...pa...

—Siga usted.

—A...afi...frica.

—Siga usted.

—A...asi...asiá.

—Siga usted.

—Ame...mé...rica.

—Siga usted.

—Occe...occe...anía.

—Siga usted.

—No...no hay mas.

—Es que mientras ha dicho usted las cinco partes se ha podido muy bien encontrar la sexta.

—No está mal.—El señor don N... es un hombre tan distraído como político y muy conocido por sus rarezas. Uno de sus amigos le escribió últimamente pidiéndole un libro que deseaba leer; y N... sea por distraccion, por olvido ó falta de voluntad, dejó de contestarle. Pero ocho dias despues encontró á su amigo en la puerta de un café: era imposible evitar el encuentro, y en su consecuencia, haciendo de corazón tripas, se dirigió á él rectamente y le dijo estrechándole las manos:

—Dios mio; amigo mio: estoy desesperado.

—¿Y por qué?

—Porque se me ha olvidado leer la carta en que me pediais tal libro.

—CHOCOLATE.—Antes de que se conociera este grato alimento, se tomaba para el desayuno una taza de caldo ó cazuela de sopa los unos; un vaso de leche los otros, mojado tal vez en ella un bollo ó pedazo de torta ó pan pintado; uno ó dos huevos frescos pasados por agua; un poco de vino ó aguardiente, con una rosca ó zoquete de pan otras gentes; y una tostada ó fruta de sartén, migas con unos torreznos con alguna fruta, ciertas clases acomodadas.

Hemos leído que el fecundo Lope de Vega, antes de comer los torreznos, que era como si dijéramos ahora, tomar chocolate, habia comestido ya algunas veces un acto de sus comedias.

Los torreznos son unos pedazos de tocino de la nalgada ó pernil, fritos, que Covarrubias dice se llamó *torreznos* ó *torrendo*, por que se tuesta y se asa en el fuego, etc.

En cuanto á las migas, todo el mundo sabe que son pedacitos ó migas de pan fritas con aceite ó manteca más ó menos codimentadas.

Los griegos daban el nombre de *aeratismo* á su desayuno, seguramente porque consistia en comer un poco de pan mojado en vino puro, que esto viene á significar aquel nombre.

Descubrióse la América; conquistó Cortés á Méjico, y por primera vez tomaron chocolate los españoles en la corte de Montezuma, el año 1520, en la que se usaba por el emperador y demás señores de ella de tiempo inmemorial.

Aquel chocolate, sin embargo, distaba mucho de ser como el que nosotros tomamos. Aunque tenia tambien por base la almendra tostada y molida ó machacada del cacao, el chocolate mejicano no era más que una fuerte infusion de dicha almendra, batida hasta el extremo, en una especie de chocolatoras, y servida en seguida, trasformada casi en espuma, en unas grandes tazas ó vasos al final de la comida.

Conocido el chocolate por Hernan Cortés y sus compañeros, hicieron en un principio solo uso de él los españoles, hasta que luego le fueron propagando, y esta bebida mejicana, perfeccionada y variada hasta cierto punto con la adición de la canela, de la vainilla y del azúcar, era ya comun en nuestro continente á mediados del siglo XVI.

Se supone que el nombre *chocolate* que daban los mejicanos á la bebida ó infusion del cacao, del cual hicimos nosotros el *chocolate*, se formó de *choco* que en antiguo dialecto mejicano, significaba cacao, y de *late*, agua, es decir, cacao en agua ó agua de cacao.

Hoy. Pascua de Pentecostés, ó venida del Espíritu Santo, y la aparición de Santiago Apóstol.

Mañana. ✱ S. Juan Francisco Regis, confesor.

Entre los beneficios hechos á España por su santo patrono Santiago es digno de conmemoracion el acaecido en 846. Oprimidos los cristianos por Abderramen, rey árabe de Córdoba, quien pedía al rey D. Ramiro el feudo de cien doncellas, se resolvieron á combatir á los moros, y puesta su confianza en Dios, salió á campaña el rey. Cierro, nobleza y pueblo. Trabajó una sangrienta batalla, que se declaró por los moros al oscurecer. Retiró el rey su gente al monte Clavijo, y despues de una fervorosa oracion sorprendió el sueño al desventurado monarca, á quien se apareció el Santo Apóstol animando al principe para que saliese á campaña al dia siguiente. Así lo hizo invocando el nombre de Santiago, el que se apareció á caballo con el estandarte de la Cruz, quedando 70.000 árabes en el campo de batalla, por cuyo favor se resolvió pagar cierto tributo al Santo Apóstol patron de España.

—Hoy reza la iglesia de la la Dominica de Pentecostés, con rito doble de primera clase, con octava cerrada, y color encarnado.—Mañana de la feria segunda de Pentecostés, con igual rito y color.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, campo de la Verdad.—Mañana en la hermita de Ntra. Sra. de la Salud.

—Mañana predicará en la Sta. Iglesia Catedral el Sr. D. Juan José Pezallas, Director de la casa de Espósitos.

—Mes de Maria, ó Flores de Mayo, en la iglesia de S. Pablo, á las 5 1/2 de la tarde: predicará el Sr. D. Agustin Moreno, Rector y Cura ecónomo de la parroquia de la Magdalena.—Mañana el Sr. Br. D. Manuel Enriquez y Rivas, Presidente del Seminario de S. Pelagio.

—Hoy y mañana octavo y último dia de Novena á Ntra. Sra. de Villaviciosa en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Augustias, en S. Agustín.—Mañana Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 19 de Mayo.—3 por 100 consolidado á 40.15 y el diferido á 27.70.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 20 de Mayo á igual hora del dia 21.

	Fanegas	Precios.
ALHONDIGA.	47	43
	30	44
	12	44
Cebada.	20	21
FUERA DE LA ALHONDIGA.	17	44
	60	44 1/2
	115	46
	200	48
	40	49

Cebada no hubo venta.
Aceite fresco dentro de la ciudad á 44 id. en los molinos á 32: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento á 34 cuartos libra.

Avisos.

—COMESTIBLES. Al establecimiento de D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, acaba de llegar un abundante surtido de los articulos siguientes: escabeche de besugo superior, manteca de Hamburgo, salchichon de Vick legitimo, vino de Jerez en botellas, etc., etc. Tambien se hallará en dicho establecimiento chocolate de todas clases y precios, elaborado en la casa con el mayor esmero. 4=1

—ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle Puerta del Perdon núm. 45, esquina á la del Baño. Entre otras cosas hay una sillera de caoba, dos sofás, una mesa de estrado, colchones, &c. &c. 4=4

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, catres y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tallete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruajes, etc.

Areas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacary subir hastalos último pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbadas espolinas, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas, de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magnificos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata. Limas y escofinas.

Guadañas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas. Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Cañamo para zapateros.

Espojas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos

Bateas, bandejas y azafa de superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G & B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos articulos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores Pando Acha y Compañia, dueños del dicho

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—ARRENDAMIENTO. Desde

1.º de Enero de 1859 se arrienda el cortijo nombrado de Cabriñana, en el término de la villa de Castro del Rio, propio del Exmo. Sr. Marqués del mismo nombre, compuesto su tercio de 172 fanegas de tierra; ademas tiene 26 de sotos y 3 de huerta. La persona que le acomode podrá presentarse en Córdoba en la secretaria de dicho señor calle de la Juderia núm. 7 y en la Escribania de D. Manuel Barranco y Lopez calle de Sta. Clara, donde están de manifiesto las condiciones para su contrato.

Hasta el dia 23 del corriente mes de Mayo y hora de las diez de su mañana se oyen proposiciones. 4=4

—PERDIDA. Se ha extraviado una perra pequeña y algo sucia. Quien se la hubiese encontrado se servirá entregarla en la calle de Carnicerías, casa núm. 36, donde se le dará una gratificación. 4=4

—VENTA. La de una carretela montada sobre ballestas, fuerte y ligera, decente para paseo y util para camino. En la calle de la Puerta del Osario núm. 14, darán razon. 6=

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 4, calle de Sta. Victoria, perfectamente acristalada, con agua de pié, caballeriza y cochera. En la misma darán razon de quien es su dueño. 4=4

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 79 en la parte alta de la calle de S. Fernando. La persona á quien acomode

podrá presentarse en la redaccion de este periódico donde se tratará del arriendo. 5=4

—VENTA. Se vende el espigadero del cortijo del Fontanary, término de Santa Ella, por el guarda del mismo cortijo que se halla autorizado al efecto. 4=4

—CARRUAJE. Carro de transporte de la propiedad de D. Nicolás Laborda, vecino de esta ciudad, para la Rambla y su carrera. Sale de esta capital los Mártres y Sábados de cada semana y entra los Lunes y Viernes.

Se admiten pasajeros y toda clase de encargos. Parador de la Herradura, y calle Puerta del Osario, núm. 39. 4=4

—ANTES QUE SE ACABEN. En el café de San Fernando se han recibido adornos y matas sueltas, propias para baile, escogidas en la modista francesa, calle de Carretas: por su novedad y gusto quedarán complacidas las señoras que pasen á verlas. 6=3

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan del corriente año se arrienda la casa núm. 26 calle de la Esparteria. La persona á quien acomode podrá tratar desde luego con D. Rafael Naval, que vive en la calle del Baño alta en S. Pedro, núm. 30. 4=3

—PERDIDA. Quien se hubiese encontrado dos guardapelos, una llave de reloj y dos juguete mas, engarzados en una manillita, cuyos objetos fueron perdidos en la noche del dia 3 se servirá entregarlos en la redaccion de este periódico donde se dará el hallazgo. 4=3

—SUBASTA. Se venderán en subasta particular el dia 26 del corriente á las doce de su mañana en la fonda de D. Juan Rizzi, los cortijos Lope amargo y Lope amarguillos. En dicha fonda estará de manifiesto el pliego de condiciones. 3=3

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso y si el tiempo no lo impide, se ejecutarán en las tardes de los dias 23, 24 y 25 de Mayo de 1858 tres corridas de toros de muerte. Mandará y presidirá la plaza la autoridad competente. Se picarán, banderillearán y estoquearán diez y ocho toros, seis en cada tarde, de las famosas y acreditadas ganaderías siguientes: Primera tarde. Seis de D. Rafael José Barbero, labrador y vecino de esta ciudad, sin divisa, por ser todos de una ganadería. Segunda tarde. Seis de D. Francisco Arjona y D. Francisco Martínez, de Trujillo, sin divisa, por ser todos de una ganadería. Tercera tarde. Seis de D. Rafael José Barbero, labrador y vecino de esta ciudad, sin divisa, por ser todos de una ganadería. Espadas. El célebre y nunca bien ponderado Francisco Arjona Guillén (a) Cúchares, de Madrid. Antonio Luque y Gonzalez (a) Cúchares, de Córdoba. Sobresaliente de espada. Rafael Bejarano y Luque (a) el Canito, de Córdoba. A cargo de los cuales estarán las correspondientes y lucidas cuadrillas de banderilleros, entre los cuales figurarán Lillo, el Cuco y otros de Cadiz, Sevilla y Córdoba. Picadores. Manuel Martín Castañitas, de Madrid. Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra. Tomás Sanguino, de Trujillo. Manuel Perez, de Sevilla. Ademas habrá un reserva.

En el desgraciado caso de inutilizarse los lidiadores anunciados no podrá el público exigir otros.—Se advierte al público, que se usarán banderillas de fuego en lugar de perros de presa para los toros que no entren á varas, cuando la autoridad lo disponga.

Precios. Sombra. Palcos 430 rs. Asientos de barandillas 46 rs. Centro de grada cubierta 3 rs. Entrada general 8 rs. Sol. Palcos 60 rs. Entrada general sin mas distincion que los palcos vendidos, 6 rs.

La plaza se abrirá á las dos y media y se dará principio á la funcion á las cuatro y media en punto.

TEATRO.

Funcion 10.º de abono para hoy. El drama en 3 actos. Grazalema.—Terminando con el baile, La Perla de Andalucía A las 9. A 4 rs. Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.